

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



SILABO

ASIGNATURA: Derecho II

SEMESTRE ACADÉMICO: 2022-B

DOCENTE: Luis Elmer Manay Montes

CALLAO, PERÚ

2022-B

SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	: Derecho II
1.2	Código	: 01312
1.3	Carácter	: Obligatorio
1.4	Requisito (nombre y cód.)	: Derecho I (1135)
1.5	Ciclo	: VI Ciclo
1.6	Semestre Académico	: 2022-B
1.7	Nº Horas de Clase	: 5 horas semanales: 3 (T) y (P)
1.8	Nº de Créditos	: 4 créditos
1.9	Duración	: 17 semanas
1.10	Docente	: Luis Elmer Manay Montes
1.10	Modalidad	: Virtual

II. SUMILLA

2.1. Naturaleza. La asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza, teórico-práctico y de carácter obligatorio.

2.2. Propósito. Tiene como propósito que el alumno tenga conocimiento de la normatividad laboral y tributaria; comprende las relaciones de trabajo y la contratación laboral, facultades y obligaciones de empleadores y trabajadores, los tributos y las obligaciones tributarias; contribuyendo a que el egresado tenga una sólida formación integral con conocimientos científicos humanísticos, derivados de la investigación y experiencia acorde con la realidad de las organizaciones.

2.3. Contenido. La asignatura se organiza en las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad de Aprendizaje 1: Las Relaciones de Trabajo y la Contratación Laboral

Unidad de Aprendizaje 2: Facultades y Obligaciones de Empleadores y Trabajadores

Unidad de Aprendizaje 3: Regímenes Especiales Laborales y Los Tributos y Las Obligaciones Tributarias.

Unidad de aprendizaje 4: El Sistema Tributario Nacional

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

3.1 Competencias Generales

CG1. Comunicación.

Asume una actitud humanista y ética asertiva, mediante habilidades personales interpersonales y sociales basadas en valores, que favorezcan la convivencia, la responsabilidad social y el medio ambiente.

CG2. Trabaja en equipo.

Aplica los conceptos básicos de planificación, organización, dirección y control en las organizaciones, generando su desarrollo y rentabilidad. Participa en equipos de diversas funciones, inter y multidisciplinarias, para el logro de metas, bajo trabajo a presión, respetando la diversidad de opiniones con actitud ética y colaborativa.

CG3. Pensamiento crítico

Demuestra capacidad en el desarrollo de la investigación científica con destreza, habilidad y creatividad, identificando, formulando y resolviendo problemas que se presentan en la administración, practicando el mejoramiento continuo.

3.2 Competencias Específicas

3.2.1. Demuestra un espíritu colaborativo con su entorno, ante conflictos jurídicos complejos, sujetándose a los principios jurídicos en la solución de los problemas.

3.2.2. Investiga las casuísticas jurídicas que coadyuben, adecuada y razonablemente, en la solución de los problemas jurídicos.

3.2.3. Analiza la problemática jurídica antes de plantear una solución, con la finalidad de verificar las variables posibles que influyan en la solución del problema.

IV. CAPACIDADES

Verbo de Acción + Objeto de actuación o Tema +Condiciones de realización + Finalidad

Capacidad 1. Capacidad para trabajo en equipo. Demuestra un espíritu colaborativo con su entorno, ante conflictos jurídicos complejos, sujetándose a los principios jurídicos en la solución de los problemas.

Capacidad 2. Capacidad de investigación jurídica. Investiga las casuísticas jurídicas que coadyuben, adecuada y razonablemente, en la solución de los problemas jurídicos.

Capacidad 3. Capacidad de análisis jurídico Analiza la problemática jurídica antes de plantear una

solución, con la finalidad de verificar las variables posibles que influyan en la solución del problema.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje N°1: Las Relaciones de Trabajo y La Contratación Laboral			
Duración: 4 semanas			
Inicio: 22.08.2022		Termino: 17.09.2022	
Logro de aprendizaje: Comprende la importancia de los principios generales de trabajo y elabora contratos laborales.			
Producto de aprendizaje: Informe sobre principios generales de trabajo; y, sobre contratos laborales.			
SEM	Temario/actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
1 ^a 5 horas	Conoce las relaciones de trabajo y el Derecho del Trabajo, concepto y ámbito. Participa en clase, lee y observa lecturas y vídeo con minuciosidad; y, formula un Informe.	Comprende la relevancia de las relaciones de trabajo y el Derecho del Trabajo.	Lista de cotejo sobre informe presentado
2 ^a 5 horas	Valora la importancia de las Fuentes y Principios del Derecho del Trabajo Extrae de Internet una casuística en torno al tema, describe el conflicto y fórmula un informe.	Reflexiona y valora la importancia de la solución jurídica de los problemas laborales en las organizaciones, utilizando los principios generales del Derecho del Trabajo.	Lista de cotejo sobre informe presentado

3 ^a 5 horas	Identifica los Contrato de trabajo: su definición, caracteres, elementos, clasificación. Elabora contratos laborales en una empresa o institución, valorando su importancia,	Elabora, propone y relaciona los contratos laborales.	Lista de cotejo sobre informe presentado
4 ^a 5horas	Identifica las modalidades formativas laborales y los contratos de prestación de servicios. La intermediación laboral y la tercerización laboral. Elabora contratos para laborales en una empresa o institución. Valorando su importancia.	Elabora, propone y relaciona los contratos laborales y para laborales.	Lista de cotejo sobre informe presentado

Unidad de Aprendizaje N° 2: Facultades y Obligaciones de Empleadores y Trabajadores.			
Duración: 4 semanas			
Inicio: 19.09.2022		Termino: 15.10.2022	
Logro de aprendizaje: Resuelve conflictos laborales, basándose en los principios generales del Derecho del Trabajo; y, efectúa liquidaciones de beneficios sociales.			
Producto de aprendizaje: Ejercicio de liquidación de beneficios sociales			
SEM	Temario/actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
5 ^a 5 horas	Identifica el Período de prueba; y, la Suspensión y Extinción del Contrato de trabajo. Propone un conflicto jurídico laboral en una empresa o institución, en relación a los Principios Generales del Derecho del Trabajo y a las formas de extinción de la contratación laboral, resuelve el problema, asumiendo un criterio crítico	Resuelve y valora problemas laborales (Práctica calificada).	Rúbrica

6 ^a 5 horas	Identifica la jornada de trabajo y los descansos remunerados. Conoce casuísticas sobre el tema, ejercitando sus liquidaciones, con justeza	Ejercita sobre los tipos de jornada de trabajo y los descansos remunerados.	Lista de cotejo sobre intervenciones orales
7 ^a 5 horas	Identifica los conceptos remunerativos y los Beneficios Sociales. Conoce casuísticas sobre el tema; y, elabora una liquidación de beneficios sociales.	Ejercita sobre los conceptos remunerativos y las liquidaciones de beneficios sociales (Práctica calificada).	Rúbrica
8 ^a 5 horas	Examen Parcial	Comprende y valora los Principios Generales del Derecho del trabajo; y, elabora y relaciona los contratos laborales y para laborales.	Rúbrica

Unidad de Aprendizaje N°3: El Tributo y los sujetos de tributación

Duración: 4 semanas			
Inicio: 17.10.2022		Termino: 12.11.2022	
Logro de aprendizaje: Investiga y elabora organizadores visuales y presentaciones para exponer temas laborales y tributarios.			
Producto de aprendizaje: Exposición grupal sobre temas laborales			
SEM	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
5 horas			
9 ^a 5 horas	Investiga sobre los Regímenes laborales especiales y elabora una presentación grupal del tema, valorando su importancia	Expone temas laborales propuestos.	Lista de cotejo sobre las exposiciones
10 ^a 5 horas	Conoce sobre el Derecho tributario: Ámbito, fuentes, principios generales Extrae de Internet una casuística en torno al tema, describe el conflicto, valorando su importancia; y, fórmula un informe.	Reflexiona y valora la importancia de la solución jurídica de los conflictos tributarios en las organizaciones.	Lista de cotejo sobre informe presentado
11 ^a 5 horas	Identifica la obligación tributaria: su nacimiento, devengo, exigibilidad, trasmisión y extinción Realiza un esquema u organizador visual del tema propuesto, valorando su importancia	Elabora un esquema u organizador visual.	Lista de cotejo sobre el esquema u organizador presentado

12 ^a 5 horas	Conoce la Administración Tributaria. Realiza un esquema u organizador visual del tema propuesto, asumiendo una cultura tributaria.	Elabora un esquema u organizador visual.	Lista de cotejo sobre el esquema u organizador presentado
----------------------------	---	--	---

Unidad de Aprendizaje N°4: El Sistema Tributario Nacional

Duración: 4 semanas

Inicio: 14.11.2022

Termino: 10.12.2022

Logro de aprendizaje: Investiga y elabora organizadores visuales y presentaciones para exponer temas tributarios.

Producto de aprendizaje: Exposición grupal sobre temas tributarios.

SEM	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
5 horas	13 ^a Conoce los procedimientos tributarios y los delitos tributarios, investiga y presenta casuísticas.	Elabora un esquema u organizador visual	Lista de cotejo sobre el esquema u organizador presentado
5 horas	14 ^a Identifica las Áreas de Tributación y los Tributos del Gobierno Central, Gobiernos Regionales, Locales y Entidades Públicas Expone grupalmente los tributos, asumiendo una cultura tributaria.	Conoce y valora los temas expuestos	Lista de cotejo sobre las exposiciones
5 horas	15 ^a Diferencia los regímenes tributarios y sus tributos; elaborando una presentación grupal sobre los tributos, asumiendo una cultura tributaria	Expone los temas tributarios propuestos.	Lista de cotejo sobre las exposiciones

16ª horas . . .	Examen final	Comprende y valora los principios tributarios y las instituciones de Derecho Tributario	Rúbrica
-----------------------------	--------------	---	---------

VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didácticas para el desarrollo de las sesiones teóricas y

prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aula invertida Retroalimentación

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa. En la presente asignatura, la evaluación de este aspecto se incorporará a los conocimientos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En la presente asignatura, la evaluación de este aspecto se incorporará a los conocimientos.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES DIGITALES
a) Computadora	b) Diapositivas de clase
c) Internet	d) Texto digital
e) Correo electrónico	f) Videos
g) Plataforma virtual	h) Tutoriales
i) Software educativo	j) Enlaces web
k) Pizarra digital	l) Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

Evaluación diagnóstica: se realiza al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje, se usarán recursos e instrumentos mixtos

cuantitativos y cualitativos.

Se trabajará en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se usarán instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, de la presente asignatura, consta de tres criterios (Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 60% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

Cap.	Evaluación (Productos de aprendizaje evaluados con nota)	Evaluación	Siglas	Pesos
1, 2, 3	Exámenes, parcial y final y prácticas calificadas. (conocimientos)	Formativa y sumativa en Listas de cotejos y rúbricas	GEC 1-3	0.60
1, 2, 3	Informes (Procedimientos)	Formativa y sumativa en lista de cotejos y rúbricas	GEC 1-3	0.30
1, 2, 3	Asistencia, puntualidad, participación, conducta virtual.	Actitudinal con lista de cotejo		0.10

FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

$$NF = (GEC1-3*0.60) + (GEC1-32*0.30) + (GEC3*0.10)$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

1. Arce Ortiz, Elmer "Derecho Individual de Trabajo en el Perú"
2. Bravo Arteaga, Juan "Nociones Fundamentales de Derecho Tributario"
3. Caballero Bustamante "Manual Tributario virtual"
4. Caballero Bustamante "Remuneraciones virtual"
5. Caballero Bustamante "Compendio de Obligaciones Laborales virtual"
6. Díaz Aroco, Teófila "Derecho Individual del Trabajo"
7. Flores Polo, Pedro "Manual del Código Tributario"
8. Iglesias Ferrer César "Derecho Tributario: Dogmática general"
9. Javier Neves Mujica "Introducción al Derecho de Trabajo"
10. Rendón Vásquez, Jorge "Derecho del Trabajo Individual";
"Derecho del Trabajo Colectivo"
11. Arévalo, Javier "Comentarios a la Legislación Laboral"
12. Boza Fernández, F. "Derecho Individual del Trabajo"
13. Campos Torres, Sara "Regímenes Laborales Especiales"
14. Ferrero Rebagliati "Derecho del Trabajo"
15. Flores Polo, Pedro "Derecho Financiero y Tributario Peruano"
16. Flores Apaza, Alberto "Fiscalización Tributaria y Cobranza Tributaria"
17. Palomino Ramírez, T. "El Schock del Derecho del Trabajo"
18. Toyama Miyagusuku, Jorge "Los Contratos de trabajo y otras instituciones"

Referencias virtuales

Página virtual del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, de los Órganos de la Administración Tributaria, del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia de la República. Los enlaces virtuales señalados en cada clase.

X. **NORMAS DEL CURSO**

- Normas de etiqueta: Comportamiento educado en la red. Buena educación. Utilice buena redacción y gramática para redactar sus correos. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de sus compañeros. - Evita el uso de emoticones.
- Normas de convivencia: Respeto, asistencia, puntualidad, presentación oportuna de entregables.

Bellavista, Callao, 22 de agosto del 2022



Luis E. Manay
DOCENTE

Luis Elmer Manay Montes
Docente del curso